



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-069/31MAY016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 13 de junio del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-069/31MAY016**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su DUI número [REDACTED], extendido en [REDACTED] en el departamento de [REDACTED] el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud libre cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL SOLICITANTE"

I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

a) Solicitudes de información

1. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

R// Ciento sesenta y cinco (165) solicitudes

2. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

R// Ciento treinta y cuatro (134) solicitudes

3. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

R// Veinte y cinco (25) solicitudes

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

4. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el periodo señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

R// Treinta y un (31) solicitudes

5. Número de solicitudes de información en trámite durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

R// Catorce (14) solicitudes

b) Requerimientos de información

6. Número total de requerimientos ingresados, detallando:

a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa

R// Veintiséis (26) requerimientos

b) Cantidad de requerimientos de información pública

R// Sesenta (60) requerimientos

7. Número total de requerimientos denegados, detallando:

a) Cantidad de requerimientos de información confidencial

R// Ninguno

b) Cantidad de requerimientos de información reservada

R// Uno (1) requerimiento

c) Cantidad de requerimientos de datos personales

R// Ninguno

c) Tipos de denegatoria

8. De la cantidad de denegatorias durante el periodo del 01 de junio de 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, detalle:

a) Listado de causales de denegatoria alegadas

➤ Por estar clasificada como reservada, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de la LAIP y de acuerdo al Art. 168 de la Constitución de la República.

➤ Por inexistencia (Dentro de esta categoría se incluye aquella información

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

que tiene la calidad de confidencial pero que resulta ser inexistente).

- Por incompetencia

b) Cantidad de denegatorias por causal

| CAUSALES | CANTIDAD |
|---------------|----------|
| Reservada | 1 |
| Inexistente | 21 |
| Incompetencia | 3 |

9. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.

R// Ciento trece (113) declaraciones

10. Copia del índice de información reservada.

R// Se adjunta al presente

d) Tiempo de respuesta

11. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información.

R// De 10 a 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el Art. 71 de la LAIP

12. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.

R// Quince (15) resoluciones de ampliación de plazo de entrega

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

13. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

R// La Unidad Administrativa delegada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución es la Oficina de Información y Respuesta (OIR).

14. Nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

| N. | NOMBRES | CARGO | CONTACTO |
|----|---------------------------------------|---|---------------------------------|
| 1 | Cnel. Inf. DEM Adonay Barahona Jacobo | Oficial de Información Ad Honorem del Ministerio de la Defensa Nacional | 2250-0134 oirmdn@faes.gob.sv |
| 2 | Myr. Inf. Juan Ulises Iriondo Artero | Jefe de la Oficina de Información y Respuesta | 2250-0134 oirmdn@faes.gob.sv |

15. Copia del documento, política institucional o lineamiento elaborado o implementado para garantizar la efectiva participación ciudadana dentro de su institución.

R// Sobre este particular, ésta Oficina de Información y Respuesta cuenta con un Procedimiento Operativo Normal (PON), donde están los lineamientos para garantizar la efectiva participación ciudadana de acuerdo a lo que estipula la Constitución de la República, la Ley de Acceso a la Información y su Reglamento, en respeto al uso de su derecho de acceso a la información.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

16. Listado de espacios institucionales creados por la Ley para garantizar la participación ciudadana dentro de su institución.

R// En referencia a éste punto, la ciudadanía en general, tienen las facilidades de comunicarse vía telefónica, presencial o por correo electrónico para obtener la información solicitada, así mismo la institución cuenta con el Portal de Transparencia en el cual, cualquier persona puede acceder a la información que se encuentra en él, la página web institucional, la página de Facebook y el Twitter de la Institución donde constantemente se publican eventos a realizarse en beneficio de la sociedad denominadas Acciones Cívicas Militares, jornadas médicas, jornadas de operaciones gratuitas, eventos deportivos en los que puede participar la población en general, etc.

17. Otros espacios o instancias habilitados para la participación ciudadana dentro de su institución.

R// En las diferentes actividades que se realizan periódicamente por parte de la Oficina de Información y Respuesta dentro del Ministerio, con el personal asignado a la misma, se habilita un módulo para recibir solicitudes de información que los miembros de la Institución requieran o se les brinda la asesoría necesaria para que se acerquen posteriormente a la Oficina a realizar la solicitud.

18. Listado de mecanismos de participación ciudadana implementados dentro de su institución.

R// Capacitación del personal en temas de acceso a la información pública, entrega de material divulgativo al personal asistente a las capacitaciones periódicas (al menos una cada dos meses), y tal y como se hizo mención anteriormente, el módulo que se instala en las actividades que realiza



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

periódicamente la Oficina para recibir solicitudes de información o brindar asesoría.

III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

19. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado:

a) Fecha de realización

R// 27 de agosto del 2015.

b) Lugar donde se realizó

R// Auditorium del Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM).

c) Cantidad de personas asistentes

R// Doscientos sesenta y siete (267) personas.

d) Copia de la agenda del evento realizado

R// Se adjunta al presente

e) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado

R// Se adjunta al presente

f) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.

R// El Informe de Rendición de cuentas, se encontró disponible para la población en general dos (2) meses antes del evento en nuestro sitio web de Gobierno Abierto.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

g) Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas

R// Es oportuno informarle que el Informe de Rendición de Cuentas para el periodo 2015-2016 está en elaboración y aún se encuentra pendiente la fecha del evento a decisión del Señor Titular del Ramo.

IV. EN MATERIA DE ETICA PÚBLICA

20. Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

- Fecha de nombramiento
- Cantidad de servidores públicos que la conforman
- Nombres de los servidores públicos que integran la Comisión
- Unidad Administrativa a la que pertenecen los miembros de la Comisión

| N. | NOMBRES | FECHA DE NOMBRAMIENTO | UNIDAD |
|----|--|-----------------------|-------------------------------------|
| 1 | Cnel. Ing. DEM. Salvador Antonio Elías Landaverde. | 16OCT016 | Director de Administración (MDN) |
| 2 | Cnel. Y Lic. Cesar Gerardo González Ramón | 01MAR013 | Director de Asuntos Jurídicos (MDN) |
| 3 | Cnel. Inf. DEM Luis Adán Menéndez Molina. | 26ENE016 | Jefe del C-II/EMCFA |
| 4 | Cnel. Y Lic. Carlos Evert Vanegas García | 15FEB013 | Jefe del C-VIII/EMCFA |
| 5 | Lida. Ana Julia Arévalo | 19JUN013 | EMGFA |
| 6 | Licda. Patricia Violeta Arias Grande | 19JUN013 | Dirección de Administración (MDN) |

21. Cantidad de denuncias recibidas en la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016

R// Ninguna

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

22. Cantidad de procesos de investigación internos realizados en su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016

R// Ninguno

23. Cantidad de capacitaciones brindadas, facilitadas o llevadas a cabo por la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, detallando:

- Fecha de la capacitación
- Cantidad de servidores capacitados
- Temas sobre los cuales versó la capacitación

| FECHAS DE CAPACITACIONES | CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS | TEMA |
|--------------------------|---|----------------------------|
| 26FEB016 | 61 | Ley de Ética Gubernamental |
| 12ABR016 | 23 | Ley de Ética Gubernamental |
| 14ABR016 | 35 | Ley de Ética Gubernamental |
| 19MAY016 | 26 | Ley de Ética Gubernamental |

V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD

24. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

- Fecha de nombramiento del Oficial de información

R// 01 de Enero de 2016

- Nombre del Oficial de Información

R// Adonay Barahona Jacobo

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

c) Currículo profesional del Oficial de Información

R// Se adjunta al presente

d) Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información

R// Se designo al actual Sr. Oficial de información, en cumplimiento con los requisitos establecidos en los literales a, c, d y e del Art. 49 de la LAIP.

a. Ser salvadoreño, de reconocida honorabilidad, con experiencia en la Administración Pública, e idoneidad para el cargo.

c. No haber sido condenado por la comisión de algún delito o sancionado por infringir la Ley de Ética Gubernamental en los cinco años anteriores al ejercicio del cargo.

d. Estar solvente de responsabilidades administrativas en la Corte de Cuentas de la República, la Procuraduría General de la República y la Hacienda Pública. En caso de profesiones regladas, no haber sido sancionado por el organismo de vigilancia de la profesión en los últimos cinco años.

e. Tener cuando menos veintiún años de edad el día de su designación.

e) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección

R// Cuatro (4) personas

f) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados designados a la UAIP/OIR/Dirección

| Cargo | Salario | Cantidad |
|-----------------------------------|-------------|----------|
| Oficial de Información | Ad honorem | 1 |
| Asesor del Oficial de Información | \$ 1,579.45 | 1 |
| Colaborador Jurídico | \$ 678.70 | 1 |
| Secretaria | \$ 496.65 | 1 |

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

g) Detalle de la asignación presupuestaria para el funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección, desglosando:

* Detalle Presupuestario

* Ejecución presupuestaria hasta el 26 de mayo de 2016

R// Es oportuno informarle que no se cuenta con una asignación presupuestaria, siendo considerados los recursos que se proporcionan a la Oficina de Información y Respuesta (OIR) dentro del presupuesto de esta Cartera de Estado en las diferentes cuentas del mismo.

h) Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

- Equipo tecnológico asignado

- **Tres (3) computadoras con sus respectivos UPS**
- **Una (1) fotocopiadora con scanner e impresor incluido**

- Inmobiliario asignado

- **Tres (3) escritorios secretariales**
- **Tres (3) sillas secretariales**
- **Dos (2) sillas de espera**
- **Un (1) oasis**

- Recursos para archivo asignado

- **Dos (2) archiveros metálicos con cuatro (4) gavetas cada uno**

Por lo que en esta fecha **13 de junio del 2016**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



ADONAY BARAHONA JACOBO
CNEL. INF. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv